



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL SUBCOMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES
MUEBLES

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las catorce horas del día treinta de noviembre del año dos mil veintitrés, reunidos de manera virtual en la plataforma Zoom, los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles, para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria. -----

ASISTENCIA Y QUÓRUM

Lic. Silvia Cruz Torres, Directora de Administración y Finanzas y Presidenta; Arq. Thania Batista Estévez, Jefa de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretaria Ejecutiva; Dra. Guadalupe del Carmen Su Morales, Directora de Educación Superior y Vocal; Ing. Armando Moreno Garibay, Director de Educación Media Superior y Vocal; Lic. Manuel Campos Pérez, Director de Asuntos Jurídicos y Vocal; Lic. Juan José Nava Fuentes en representación del Mtro. Amado Cervantes Cervantes, Director de Planeación y Programación y Vocal comisionado mediante oficio No. UPAV/DPP/157/2023; L.C. Walterio Cruz Cárdenas, Jefe de Departamento de Recursos Financieros y Vocal; L.I. Martín Cortés Rodríguez, Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información y Vocal, se encuentra presente, con voz y sin voto, el Mtro. Omar Andrés Espinoza Pulido, Titular del Órgano Interno de Control en las Instituciones de Educación Superior Tecnológica, Universidad Popular Autónoma de Veracruz y en El Colegio de Veracruz, en carácter de Asesor, con la finalidad de verificar la legalidad y transparencia del acto en apego a la normatividad establecida en la materia. Se hace del conocimiento, que con los oficios número UPAV/DAF/0546/2023, UPAV/DAF/0547/2023 y UPAV/DAF/0548/2023, se realizó la invitación a los C.C. Lic. Antonio Pino Aguilar Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Artes Gráficas, Delegación Estatal Veracruz; Ing. Fernando Arana Watty, Presidente del Consejo Empresarial Metropolitano de Xalapa, Lic. Juan Carlos Díaz Morante, Presidente de la Conferencia Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) vocales del Sector Privado, los cuales no se encuentran presentes.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia y Constancia de Quórum Legal

La Lic. Silvia Cruz Torres en su carácter de Presidenta del Subcomité, cede el uso de la voz a la Arq. Thania Batista Estévez, Jefa de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretaria Ejecutiva, la cual pasa lista de asistencia declarando que existe quórum para celebrar la presente sesión, por lo que habiendo verificado la lista de asistencia, se observa que de un total de



Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the document.



doce integrantes del Subcomité, se encuentran presentes nueve integrantes; ocho del Sector Público con derecho a voz y voto y uno del Sector Público con derecho a voz sin derecho a voto, haciéndose constar que existe quórum legal para dar inicio formal a la Primera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz. -----

2.- Lectura y aprobación del orden del día -----

La Arq. Thania Batista Estévez, Secretaria Ejecutiva, lee el Orden del Día: -----

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal de los Miembros del Subcomité. -----
2. Lectura y aprobación del orden día. -----
3. Dictamen de Justificación para la Adquisición de Cuatro Vehículos que realiza la Universidad Popular Autónoma de Veracruz a través del procedimiento de adjudicación directa, en términos del artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----
4. Cierre de la Sesión. -----

Los integrantes del Subcomité de Adquisiciones aprueban por unanimidad de votos el orden del día. -----

3.- Dictamen de Justificación para la Adquisición de Cuatro Vehículos que realiza la Universidad Popular Autónoma de Veracruz a través del procedimiento de adjudicación directa, en términos del artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave -----

Con fecha 6 de noviembre de 2023, se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, siendo presidido por la Comisión de Licitación de esta Casa de Estudios y la representante del Titular del Órgano Interno de Control en las Instituciones de Educación Superior Tecnológica, Universidad Popular Autónoma de Veracruz y en El Colegio de Veracruz. -----

El día 08 de noviembre de 2023, se emitió el Fallo de la Licitación Simplificada No. LS-104S80832-002-2023 relativa a la Adquisición de Cuatro Vehículos, donde se declaró desierta, lo anterior con base en el análisis cuantitativo y cualitativo realizado por la Comisión de Licitación. -----



Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.



Con fecha 09 de noviembre, mediante tarjeta No. UPAV/DAF/064/2023, signada por la Titular de la Dirección de Administración y Finanzas de esta Universidad, solicitó a la Jefa de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, realizar el estudio de mercado y el dictamen correspondiente, para llevar a cabo la adquisición de cuatro vehículos mediante el procedimiento de Adjudicación Directa. -----

Con fecha 24 de noviembre de 2023, se solicitaron cotizaciones de 4 vehículos con las características descritas en el anexo técnico a las empresas Gasme Automotriz, S.A. de C.V., Shinyu Automotriz, S.A. de C.V., Grupo Banzai Veracruz, S.A. de C.V., Vehículos Koreanos de Xalapa, S.A. de C.V. y Automotriz MARGOM S.A. de C.V., mediante los Oficios Número UPAV/DAF/RMySG/0093/2023, UPAV/DAF/RMySG/0094/2023, UPAV/DAF/RMySG/0095/2023, UPAV/DAF/RMySG/0096/2023 y UPAV/DAF/RMySG/0097/2023, respectivamente. -----

La empresa Shinyu Automotriz, S.A. de C.V., envió escrito fechado el 27 de noviembre de 2023, mediante el cual informa que, debido a los tiempos cortos en la entrega de los vehículos, no podrá participar en el estudio de mercado de esta Universidad. -----

La empresa Vehículos Koreanos de Xalapa, S.A. de C.V., NO ENVIÓ cotización; por lo tanto, de esta empresa queda desechada su participación en el estudio de mercado. -----

La empresa Automotriz Margom, S.A. de C.V., envió cotización con fecha 24 de noviembre de 2023, aunque presenta los precios más bajos del estudio de mercado, no menciona la vigencia de su cotización, ni los tiempos de entrega, así como tampoco describe la garantía para cada unidad; aunado a ello, presenta un registro en el padrón de proveedores expedido por la SEFIPLAN vencido. Por lo tanto, no resulta conveniente la contratación con esta empresa. -----

La empresa Gasme Automotriz, S.A. de C.V., envió cotización con fecha 24 de noviembre de 2023 y adjuntó registro en el padrón de proveedores expedido por la SEFIPLAN vigente; sin embargo, el total de los costos es elevado, por lo que NO resulta viable su contratación por esta Universidad. -----

La empresa Grupo Banzai Veracruz, S.A. de C.V., envió costos de las unidades vehiculares mediante cotización fechada el 24 de noviembre de 2023 y adjuntó registro en el padrón de proveedores vigente expedido por la SEFIPLAN; los precios unitarios presentados por cada vehículo son lo más bajos, por lo que su contratación resulta conveniente para la Universidad Popular Autónoma de



[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



Veracruz. -----

Como lo señala la normatividad vigente, se hizo el correspondiente estudio de mercado con base a las cotizaciones anteriormente mencionadas. Derivado de lo anterior, se emitió el dictamen que funda y motiva la necesidad de llevar a cabo la Adquisición de Cuatro Vehículos para la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, mediante el procedimiento de adjudicación directa, en favor de la empresa Grupo Banzai Veracruz S.A. de C.V., toda vez que cumple con las especificaciones técnicas requeridas y presentó el mejor precio; por la cantidad de \$ 1,741,600.00 (Un millón setecientos cuarenta y un mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) importe que será cubierto con fuente de financiamiento de ingresos propios de ejercicios anteriores.

Acuerdo SE/01.A001/2023 -----

Los integrantes del Subcomité aprueban por unanimidad de votos el Dictamen de Justificación para la Adquisición de Cuatro Vehículos que realiza la Universidad Popular Autónoma de Veracruz a través del Procedimiento de Adjudicación Directa, en términos del artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

4.- Cierre de la Sesión -----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Primera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, siendo las catorce horas con dieciséis minutos del día de su inicio, firman en todas sus fojas y en donde se indica, de todos los que en ella intervinieron.


Lic. Silvia Cruz Torres
Presidenta


Arq. Thania Batista Estévez
Secretaria Ejecutiva





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



UPAV
UNIVERSIDAD POPULAR
AUTÓNOMA DE VERACRUZ



ME LLENA DE ORGULLO


Dra. Guadalupe del Carmen Su Morales
Vocal del Sector Público

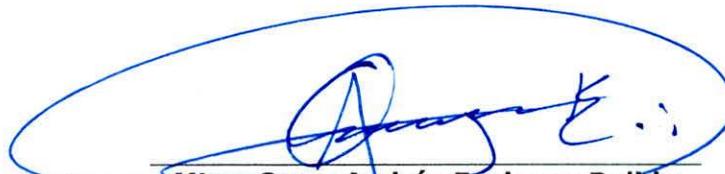

Ing. Armando Moreno Garibay
Vocal de Sector Público


Lic. Manuel Campos Pérez
Vocal del Sector Público


Ing. Juan José Nava Fuentes
En representación del Mtro. Amado Cervantes Cervantes, Director de Planeación y Programación.
Vocal


L.C. Walterio Cruz Cárdenas
Vocal del Sector Público


L.I. Martín Cortés Rodríguez
Vocal del Sector Público


Mtro. Omar Andrés Espinoza Pulido
Asesor

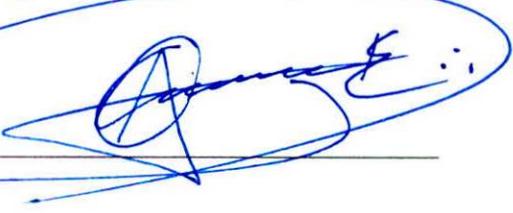
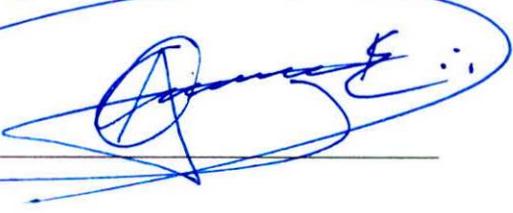



ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2023.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL SUBCOMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES
MUEBLES

Lista de asistencia

Integrantes	Firma
Sector Público	
Lic. Silvia Cruz Torres Directora de Administración y Finanzas Presidenta	
Arq. Thania Batista Estévez Jefa de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales Secretaria Ejecutiva	
Dra. Guadalupe del Carmen Su Morales Directora de Educación Superior Vocal	
Ing. Armando Moreno Garibay Director de Educación Media Superior Vocal	
Lic. Manuel Campos Pérez Director de Asuntos Jurídicos Vocal	
Ing. Juan José Nava Fuentes En representación de Mtro. Amado Cervantes Cervantes Director de Planeación y Programación Vocal	
L.C. Walterio Cruz Cárdenas Jefe de Departamento de Recursos Financieros Vocal	
L.I. Martín Cortés Rodríguez Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información Vocal	
Mtro. Omar Andrés Espinoza Pulido Titular del Órgano Interno de Control en las Instituciones de Educación Superior Tecnológica, Universidad Popular Autónoma de Veracruz y en El Colegio de Veracruz	





[Handwritten signature]

Sector Privado	
Lic. Antonio Pino Aguilar Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Artes Gráficas, Delegación Estatal Veracruz	-----
Ing. Fernando Arana Watty Presidente del Consejo Empresarial Metropolitano de Xalapa	-----
C. José Alfonso Álvarez Hernández En representación de Lic. Juan Carlos Díaz Morante Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX)	-----

[Handwritten mark]

[Handwritten signatures and scribbles]

